Noviembre 28 del 2001

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCCIONISTAS

De conformidad con requerimientos legales y, en mi calidad de Comisario Provincial , cumplo con la disposición de informarles que he examinado los Estados Financieros de la Compañía INMOMARIUXI C.A cortado al 31 de Diciembre del 2000.

Mi examen fue efectuado de acuerdo a normas de auditoria generalmente aceptadas , incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de Auditoria que considere necesarios para las circunstancias .

Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las Normas Legales, Estatutarias ,y Reglamentarias , así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a cada uno de los Sres. Administradores - Accionistas . puesto que me supieron dispensar su decidida y acertada colaboración para la ejecución de mis funciones a lo largo del Ejercicio Económico 2000.

He revisado también la correspondencia , los libros de Actas, de Juntas generales , el libro talonario , libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, todo lo cual he constatado que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes.

En cuanto a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía, he realizado las respectivas inspecciones de todos los bienes y he determinado que las politicas de custodia y mantenimiento son adecuadas para dichos bienes.

En el desarrollo de mis funciones he considerado en todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para los Comisarios en el artículo # 321 de la Ley de Compañías y verificado su cumplimiento.

Hice un estudio de sistema de control interno contable de la Compañía dentro del alcance que considero necesario para evaluar dicho sistema, tal como es requerido por normas de Auditoria generalmente aceptadas. La Empresa cuenta con una infraestructura moderna acorde a la era de la Computación , existen variados procedimientos de Control Interno Contable , Sistema completo de roles de pagos , Análisis de costo de materiales de construcción etc., todo esto adecuado y manejado de conformidad con Normas contables y legales aceptables.

Emito mi opinión respecto a lasa cifras de los Estados Financieros del Ejercicio del 2000 presentados a la Superintendencia de Compañías , los cuales son veraces y corresponden a los registrados en los libros de Contabilidad de la empresa en mención . Al mismo tiempo indico que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, cortados al 31 de Diciembre del 2000

Principales Indicadores Financieros correspondientes a los últimos Ejercicios Económicos :

Razón de Solvencia : ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

AÑO 1999	AÑO 2000
93,934.13	303,190.50
51,661.13	214,413.41

Capital de Trabajo

a) ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

1999: 93,934.13 - 51,661.13 =	42,273.00
2000: 303,190.50 - 214,413.41 =	88,777.09

La Administración no ha requerido presentar garantías, no he solicitado puntos en la Convocatoria a Junta General de Accionistas, no he propuesto la remoción de los Administradores ni he hecho denuncias sobre la gestión de los mismos. He asistido a la Junta General Ordinaria anual de Accionistas.

La Administración debe seguir bajo la misma mistica de trabajo demostrada en este año, donde los resultados fueron mejorados justamente en relación al año anterior , se deben mantener las mismas políticas establecidas por el logro de los objetivos , recomiendo dejar las Utilidades Netas para futuro aumento de Capital y dinamizar aún mas el área de mercado.

Esperando haberle informado al respecto me suscribo de Uds.,

Atentamente,

EC. GENARO PINOS MORA
Comisario Principal
REG. # 10131

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
29 NOV. 2001